

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Sanidad****HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO
“GREGORIO MARAÑÓN”**

31 *RESOLUCIÓN de 18 de septiembre de 2012, de la Dirección-Gerencia del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la formalización del contrato de servicio de la conducción diaria y mantenimiento preventivo de las instalaciones de producción de agua caliente sanitaria, gas, climatización e instalaciones de control, ubicadas en el Materno-Infantil del Hospital.*

1. Entidad adjudicataria:
 - a) Organismo: Consejería de Sanidad. Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: 378/2012.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”:
— <http://www.madrid.org/contratospublicos>
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicio.
 - b) Descripción del objeto: Conducción diaria y mantenimiento preventivo de las instalaciones de producción de agua caliente sanitaria, gas, climatización e instalaciones de control, ubicadas en el Materno-Infantil del Hospital.
 - c) Lotes: No.
 - d) CPV: 50400000-9.
 - e) Acuerdo marco: No.
 - f) Sistema dinámico de adquisición: No.
 - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 12 de abril de 2012. “Boletín Oficial del Estado” de 21 de abril de 2012. “Diario Oficial de la Unión Europea” de 11 de abril de 2012.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto criterio precio.
4. Valor estimado del contrato: 625.331,38 euros, sin IVA.
5. Presupuesto base de licitación:
— Base imponible: 297.776,85 euros.
— IVA: 53.599,84 euros.
— Total: 351.376,69 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 27 de junio de 2012.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 30 de agosto de 2012.
 - c) Contratista: “Fultón Servicios Integrales, Sociedad Anónima”.
 - d) Importe de adjudicación:
— Base imponible: 252.842,56 euros.
— IVA: 45.511,66 euros.
— Total: 298.354,22 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Las que figuran en la resolución de adjudicación de 27 de junio de 2012.

Madrid, a 18 de septiembre de 2012.—La Dirección-Gerencia.

(03/32.127/12)

